

# The Bridge

PCAs: Un puente a la vida comunitaria

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONCEJO LABORAL POR LA CALIDAD DE LA ASISTENCIA PERSONAL DOMICILIARIA

Volumen 2 Invierno del 2010

## Ya está en línea el directorio de PCAs

por Michelle Byrd



*“Los usuarios del programa PCA llevan mucho tiempo esperando una forma más fácil de hallar nuevos colaboradores cuando hay movimiento de personal.”*

—Liz Casey (Roslindale), empleadora de asistentes de cuidado personal y miembro del Concejo laboral del programa PCA.

La larga espera a la cual Liz Casey se refería ha terminado. El nuevo directorio de PCAs del Concejo está funcionando y toda persona con discapacidades que cumpla los requisitos del programa PCA de MassHealth puede tener acceso gratuito a él. En septiembre se celebraron eventos en Boston y Springfield para promover el lanzamiento del directorio. En el evento de Boston, en la sede del gobierno estatal, la Secretaria adjunta de Salud y servicios humanos Jean McGuire, presidenta del Concejo, calificó el lanzamiento como un acontecimiento importante en la corta historia del Concejo. En el evento también hablaron el vicepresidente del Concejo, Paul Spooner; el senador Steven Tolman; la representante Barbara L'Italien; y Rebecca Gutman del sindicato 1199 SEIU, que representa a los PCAs.

### EN ESTA EDICIÓN

- 2 Concejos para usuarios/empleadores que usan el directorio de PCAs en Massachusetts
- 3 ¿Entonces quiere ser un PCA?
- 5 La encuesta del Concejo revela que el programa PCA cuenta con mucho apoyo
- 6 El comité de administración laboral pone manos a la obra
- 7 Capacitación de primeros auxilios
- 7 Cómo ayudar a su PCA
- 8 Nombramiento de una nueva concejera



*El senador Steven Tolman (izq.) felicita al Concejo por el directorio de asistentes de cuidado personal. La representante Barbara L'Italien (der.) habla durante el evento de lanzamiento.*

El Concejo firmó un contrato con Rewarding Work Resources, Inc., para crear y manejar el directorio. Este directorio lo pondrá a usted, el empleador, en contacto directo con PCAs que estén buscando trabajo. Los usuarios pueden tener acceso al directorio en línea, en [www.mass.gov/findpca](http://www.mass.gov/findpca).

### ¿Cómo funciona el directorio?

El directorio es una base de datos en la que los usuarios pueden buscar a un PCA analizando las respuestas que los PCAs han dado a una serie de preguntas de empleo. En el sitio web, los usuarios pueden buscar PCAs calificados en su zona de residencia según el código postal y refinar la búsqueda con criterios como:

- hora del día en que el PCA está disponible para trabajar;
- si el PCA cuenta con un auto o tiene una licencia de conducción válida; y
- el tipo de experiencia laboral y/o de habilidades especiales y capacitación que el PCA ha adquirido.

Al seleccionar varios criterios de búsqueda que se ciñan a sus necesidades, los usuarios pueden determinar cuáles son los mejores candidatos para entrevistar.

## ¿Cómo puedo entrar al directorio?

Los usuarios pueden entrar al directorio desde cualquier computadora con solo visitar [www.mass.gov/findpca](http://www.mass.gov/findpca). Para comenzar, haga clic en “Establezca una cuenta haciendo clic aquí” (en la versión en español del sitio web) y escriba su número de MassHealth (este proceso es seguro y tiene únicamente fines de verificación). Después de abrir su cuenta, usted puede buscar en la base de datos de candidatos a PCAs. Puede regresar al directorio cuantas veces quiera y actualizar su información en cualquier momento. Para más detalles, por favor consulte la sección fácil de leer: “Consejos para usuarios/empleadores que usan el directorio de PCAs de Massachusetts”.

## ¿Qué debo hacer si necesito ayuda o si no tengo acceso a una computadora?

Al sitio web pueden tener acceso personas que usen cualquier tipo de tecnología asistencial. Los usuarios que necesiten ayuda para obtener información deben solicitarla a su agencia de administración de cuidado personal (PCM, por sus siglas en inglés). También pueden llamar al 1-866-212-9675, donde se les responderán sus preguntas.

## ¿Con qué frecuencia se actualiza la información de la base de datos?

Todos los días se registran por Internet nuevos PCAs que están buscando trabajo. Su búsqueda en la base de datos mostrará primero, en la parte superior de la página, los solicitantes que se hayan inscrito más recientemente. Rewarding Work Resources y el Concejo continuarán con las actividades de inscripción y extensión a la comunidad, promoviendo el sitio web entre PCAs actuales y nuevos.

## ¿Cómo pueden inscribirse los PCAs para buscar trabajo en el directorio?

Los PCAs pueden inscribirse gratis llenando en internet una solicitud en [www.mass.gov/findpca](http://www.mass.gov/findpca) o llamando a la línea gratuita 1-866-211-WORK (9675), que funciona las 24 horas del día.

## ¿Preseleccionará el directorio a los PCA para el empleo?

No, el directorio no preselecciona a los candidatos que se inscriban por internet. El usuario/empleador tiene la responsabilidad de revisar las referencias de todo posible empleado.

El Concejo espera que todos los usuarios de PCAs usen este valioso recurso. Por favor no dude en comunicarse con el Concejo si tiene comentarios acerca del directorio. Puede enviarnos un correo electrónico a [pcouncil@state.ma.us](mailto:pcouncil@state.ma.us) o escribirnos a la dirección impresa en la cara posterior de esta edición de The Bridge.

### CONCEJOS PARA USUARIOS/EMPLEADORES QUE USAN EL DIRECTORIO DE PCAs DE MASSACHUSETTS

- 1) Vaya a [www.mass.gov/findpca](http://www.mass.gov/findpca). Haga clic en “Haga clic para enterarse cómo funciona”.
- 2) Haga clic en “Establezca una cuenta haciendo clic aquí” y llene todos los campos marcados con un asterisco (\*).
  - No olvide leer la sección “Terms and Conditions” (“Términos y condiciones”).
  - Escriba su número de MassHealth (este proceso es seguro y tiene únicamente fines de verificación).
  - Su dirección de correo electrónico será su nombre de usuario.
  - Recibirá por correo electrónico una contraseña. La primera vez que ingrese al sistema se le pedirá que la cambie.
  - Más adelante podrá ingresar desde cualquier página del sitio con su dirección de correo electrónico, su contraseña y su número de MassHealth.
  - Puede cambiar su información en cualquier momento.
- 3) Haga clic en “Enviar” y pase a la página de búsqueda de candidatos.
  - Escriba su código postal.
  - Del menú desplegable para seleccionar la distancia desde el código postal, haga clic en 10 millas, 20 millas o la distancia que desee.

## ¿Entonces quiere ser un PCA?

### La perspectiva de una usuaria



*Liz Casey ha sido integrante del Concejo laboral del programa PCA como miembro de los usuarios desde que éste comenzó a funcionar en el 2006. En mayo del 2009, Liz participó en un taller del Concejo durante la Conferencia anual de usuarios de la Comisión de rehabilitación de Massachusetts.*

*A continuación se encuentra parte de la presentación de Liz. Si desea obtener más información sobre Liz Casey, vaya a [www.mass.gov/pca](http://www.mass.gov/pca), haga clic en "About the Council" y luego en "Council Members".*

¿Entonces quiere ser un PCA? Si usted trabaja como PCA, un usuario de MassHealth, como yo, sería su empleador. Permítame contarle un poco sobre mi vida y el papel que usted desempeñaría en ella. He empleado a asistentes de cuidado personal (o PCAs, por sus siglas en inglés) desde 1990: hace casi 20 años. Creo que debo haber empleado casi a 200 personas en todos esos años. Con su ayuda, mi vida ha sido inmensamente satisfactoria. Por estas personas he podido quedarme en mi propia casa, en Roslindale, rodeada de amigos y vecinos que he conocido durante años. Por estos PCAs he podido organizar mi vida para criar a mi hija, quien ha sido una de mis mayores alegrías.

Trabajo con el Concejo laboral del programa PCA, con la MS Society y con el Boston Center for Independent Living en asuntos que afectan no solo a la comunidad de personas discapacitadas sino a la población en general, especialmente en lo que se refiere al futuro de los cuidados en el hogar.

Mi vida es atareada, productiva, interesante y segura, por lo menos la mayoría de los días. Pero han habido días en los que un PCA ha estado enfermo o ha tenido una urgencia familiar y mi vida se ha ido un poco en picada en esos momentos. Sin un PCA no puedo levantarme de la cama. No podría cambiar mi bolsa recolectora de orina. No podría comer. No podría llegar a mis citas de trabajo. No podría cumplir otros compromisos. Luego, cuando finalmente encuentro a alguien que me ayude a levantarme, el trabajo que hay que hacer se ha duplicado. No es una tragedia, pero definitivamente es un problema.

Y además he visto a mis PCAs pasar por épocas verdaderamente difíciles, cuando han tenido que elegir entre cuidar a un hijo enfermo o trabajar para pagar las cuentas o cuando alguien dejaba de trabajar conmigo para buscar otro trabajo que tuviera prestaciones de salud o vacaciones remuneradas. Esto era muy frustrante y triste para mí. Trato de tener entre seis y ocho personas trabajando para mí en

- 4) Haga clic en "Get Results" ("Obtener resultados"). Verá una lista de candidatos que viven cerca de usted. Los nombres más recientes estarán al principio de la lista.
- 5) Haga clic en "Advanced Search" ("Búsqueda avanzada") para simplificar las posibilidades.
  - A la izquierda, haga clic en las dos o tres características que considere más importantes (por ejemplo: "Does applicant have a valid driver's license?" ("¿El candidato tiene licencia de conducir?").
  - Haga clic en "Get Results" ("Ver resultados") en la parte inferior de la página.
  - Clasifique los resultados: examine hasta un máximo de tres columnas, como Ciudad, Experiencia y Certificación.

- 6) Haga clic en "Update Column Options" ("Actualice las alternativas de las columnas") para ver un resumen de sus criterios de selección. Puede cambiar campos y repetir el proceso.
- 7) Haga clic en "View" ("Ver") para ver la solicitud completa del candidato.

Si necesita ayuda, llame a la línea gratuita 1-866-212-WORK (9675) o por correo electrónico a [eparker@rewardingwork.org](mailto:eparker@rewardingwork.org).



un momento dado, para que los turnos se repartan entre muchas personas y sea más fácil para ellas reemplazarse unas a otras en situaciones de urgencia.

Las épocas en que tengo que buscar, contratar y capacitar nuevas PCAs afectan mi horario y se presentan con más frecuencia de lo que yo quisiera.

Pienso en personas como yo, discapacitadas a causa de enfermedades crónicas, como la esclerosis múltiple con la cual he vivido por 28 años. Muchas se quedan sentadas en su casa mientras sus cónyuges se van a trabajar y esperan a que ellos regresen para poder comer algo o ir al baño. Ya sea que mis PCAs me ayuden a levantarme, vestirme y comer en un tiempo mínimo para que yo logre llegar a una reunión, o que me ayuden a realizar tareas domésticas como organizar el correo y lavar la ropa y los platos, las considero súper-mujeres.

¿Y cómo es ser un PCA? Es tan variado como la gente para la cual se trabaja. Cuando una persona comienza un empleo, se siente naturalmente nerviosa. Incluso las personas con experiencia se sienten un poco incómodas, porque estoy literalmente “en sus manos.” Ya sea que la PCA me esté levantando con el elevador de Hoyer o dándome vuelta en la cama para vestirme, las dos estamos apenas comenzando a establecer una relación de confianza mutua.

## Al comienzo

Mientras comenzamos nuestros primeros días juntas, yo diría a la PCA: “Es inevitable que durante un tiempo usted se sienta estúpida.” Hay tantas tareas por hacer como lavarme los dientes, hacerme ejercicios de estiramiento en las piernas, cambiarme la bolsa de recolección de orina, peinarme este pelo tan alocado que tengo; que puede ser un poco agotador integrarlo todo al comienzo. Pero cuando ya le tomamos el ritmo a todo, con frecuencia disfrutando del tiempo juntas, contando chistes, compartiendo bostezos por las mañanas y hablando de los intereses que tenemos en común mientras trabajamos.

Sin la ayuda de mis PCAs, mi vida se desmoronaría rápidamente; son mis salvavidas. Piensen en todas las cosas que ustedes hacen en un día. Ahora imaginen pedirle a otra persona que haga todas estas cosas, ¡exactamente como usted quiere! Molesto a mis ayudantes diciéndoles que hacen varias cosas a la vez mientras ya están haciendo más cosas. Les estoy siempre muy agradecida, porque ellas son quienes me permiten vivir la vida plena que llevo.

Me levantan por la mañana, me visten, me hacen el desayuno y me lo dan. Después de ayudarme con mi aseo personal, me limpian la casa, lavan los platos, lavan la ropa, se encargan del correo y ordenan todo. Ustedes saben todo lo que hay que hacer en una casa día tras día. Imaginen si pudieran pedirle a alguien que les ayudara a hacer cada una de esas cositas. Puede ser un poco abrumador, pero antes de que se asusten de este tipo de trabajo, déjenme contarles un poco sobre los aspectos positivos.

Si alguno de ustedes ha cuidado de una persona que depende totalmente de usted, ya sabe la profunda satisfacción que se siente al dejar una huella en la vida de esa persona. Al cuidar a alguien que necesita ayuda, trátese de un niño, un abuelo de avanzada edad o una persona cuya situación de dependencia se debe a una discapacidad, por lo general se descubre una parte que es mejor de uno mismo y eso resulta ser de un valor verdadero.

A lo largo de los años me he hecho amiga de muchas de las PCAs que han trabajado para mí. Sigo en contacto con ayudantes antiguas que están en diferentes partes del país y más. A veces mi lista de PCAs se ha parecido a las Naciones Unidas, con integrantes de Irlanda, India, Sudáfrica y Rumania. He estado en la boda de siete de mis PCAs. Además, recibo con regularidad fotos de bebés preciosos.

Este momento es ideal para convertirse en un PCA. Muchas personas están luchando por sus derechos como trabajadores: los usuarios, el sindicato y miembros del gobierno. Por favor, aprovechen esta oportunidad para considerar el convertirse en un PCA y realizar un trabajo gratificante y significativo.

## La encuesta del Concejo revela que el programa PCA cuenta con mucho apoyo



*Denise Harvey, integrante del Concejo, hace una pregunta durante la exposición de los resultados de la encuesta de usuarios. A su derecha está el concejero Joe Tringali. A su izquierda (de izq. a der.) están los concejeros Joe Bellil y Paul Spooner*

Como se informó en la última edición de The Bridge, el Concejo encargó la realización de una encuesta de usuarios del programa PCA de MassHealth. Se contrató a JSI Research & Training Institute, una firma de fama internacional en la investigación y asesoría en asuntos de salud pública, para que planificara, realizara y analizara la encuesta. El personal de JSI realizó una encuesta telefónica con aproximadamente 500 usuarios o sus representantes, entrevistó a más de veinte y cuatro personas que conocen el programa y organizó una serie de grupos de enfoque que proporcionaron información más detallada. Los resultados de la encuesta se presentaron ante el Concejo en su reunión de abril del 2009.

La encuesta evaluó las siguientes áreas:

- Necesidades del usuario
- Asistencia remunerada y no remunerada
- Contratación y retención de PCAs
- Asuntos administrativos
- Satisfacción del usuario
- Recomendaciones del usuario para mejorar el programa

En la encuesta se recolectaron datos de 381 usuarios y 121 representantes. Algunos de los resultados de la encuesta fueron sorprendentes. Por ejemplo, el 61% de los encuestados declaró que en los últimos 12 meses no había habido movimiento de personal y el 57% dijo que había podido hallar y contratar a un PCA en una semana o menos. La satisfacción del usuario con los aspectos administrativos del programa fue del 86%, mientras que la satisfacción con los servicios proporcionados por su PCA primario fue del 96%.

Las recomendaciones más frecuentes para mejorar el programa (29%) fueron mejores salarios y mejores beneficios para los PCAs. La recomendación que ocupó el segundo lugar (16%) fue ampliar el alcance de los servicios que el programa cubre. A juzgar por las respuestas de los grupos de enfoque, las entrevistas y las encuestas, los usuarios consideran que las principales ventajas del programa PCA son las siguientes:

- Una calidad de vida más alta
- La relación interpersonal con los PCAs
- El hecho de que el programa está dirigido por el usuario
- La capacidad de vivir independientemente

En [www.mass.gov/pca](http://www.mass.gov/pca) se puede ver una exposición en PowerPoint de los resultados de la encuesta.

### *Indemnización por accidentes de trabajo*

¿Ha faltado al trabajo su PCA debido a una lesión que tuvo trabajando para usted?  
¿Le ha dicho a su PCA que usted tiene seguro de indemnización por accidentes de trabajo? Un estudio reciente mostró que más del 30% de los PCAs ignoraba que podía solicitar una indemnización por accidentes de trabajo si había faltado al trabajo por causa de una lesión. Cuénteles hoy a su PCA. Su intermediario fiscal puede darle los detalles.

## El comité de administración laboral pone manos a la obra

La primera parte del Artículo 8 del acuerdo laboral entre el Concejo (que representa a los usuarios de MassHealth) y el sindicato 1199 SEID (que representa a los PCAs de MassHealth) estipula que:

*En reconocimiento de nuestro compromiso mutuo por el éxito del Concejo y el continuo crecimiento y estabilidad del programa PCA, el Sindicato y el Concejo establecerán un Comité de administración laboral (LMC, por sus siglas en inglés) para dialogar sobre temas de interés mutuo.*

Los comités de administración laboral constituyen una característica tradicional de las operaciones sindicalizadas, y están compuestos por representantes de ambas partes que se reúnen para resolver los problemas individuales, procedimentales y prácticos que puedan surgir durante la gestión de todo acuerdo laboral.

Sin embargo, la naturaleza única de la relación de trabajo que existe entre el usuario y el PCA hace que las relaciones laborales, como muchos otros aspectos del programa PCA, tengan varios aspectos distintivos. El comité comenzó a reunirse a comienzos del 2009. El Concejo está representado por los miembros Joe Bellil, Liz Casey y Paul Spooner. Jack Boesen, director del Concejo, también forma parte de LMC. El sindicato está representado por los PCAs Vicente de la Rosa, Brenda L. López, Louis S. Wagner y Lizete Rosa. Rebecca Gutman, Directora de Atención domiciliaria (Home Care Director) del sindicato (1199SEIU United Healthcare Workers East), también forma parte de LMC.

Liz Casey dijo: “Acepté con gusto formar parte de este comité ya que proporciona una verdadera oportunidad para fomentar la cooperación, que debería ser la piedra angular de la relación entre el Concejo y 1199SEIU.” En la reunión inicial del comité, los miembros acordaron que las decisiones se tomaran por consenso en vez de votación. Liz Casey y Rebecca Gutman fueron elegidas copresidentes de LMC.

El primer asunto que trató el comité fue el número de retrasos en pago de salarios para los PCAs. Aunque algunos retrasos de pago se deben a demoras o en la presentación incorrecta de las planillas de horas trabajadas y a otros asuntos relacionados, ambas

partes creen que debe examinarse el sistema mismo de pagos. Con ayuda de Lois Aldrich, directora del programa PCA de MassHealth, LMC celebró una reunión a la que asistieron miembros del personal de MassHealth; de las agencias PCM responsables de la evaluación y capacitación de los usuarios; y personal de los intermediarios fiscales (FIs, por sus siglas en inglés). En la reunión, que tuvo una duración de dos horas, se intercambiaron ideas y preguntas, y todos los participantes aprendieron algo. Como resultado, se diseñó un protocolo de cómo deben proceder los PCAs si no reciben sus cheques en el plazo debido (véase la lista a continuación).

El sindicato y el concejo laboral también han dialogado en el comité de administración laboral sobre el tema de las vacaciones remuneradas y se han comprometido a usar el foro para hablar sobre oportunidades adicionales de capacitación para los PCAs. Según afirma Rebecca Gutman: “El comité de administración laboral les da una gran oportunidad a los PCAs y a sus empleadores para reunirse y dialogar sobre temas de interés mutuo. En la mayoría de los casos, los intereses de las dos partes son muy parecidos. Cuando hay diferencias, el comité ofrece un buen proceso para explorar soluciones creativas”.

### Procedimiento que deben seguir los PCA cuando no reciben un cheque de salario o cuando el que reciben es incorrecto

- 1) El PCA debe primero avisarle a su empleador cuando no reciba su cheque de salario o reciba un cheque que considere incorrecto.
- 2) El empleador debe entonces comunicarse directamente con el FI o con la agencia PCM para resolver el asunto.
- 3) Si el empleador no puede comunicarse con ellos directamente o se rehúsa a hacerlo, el PCA puede comunicarse directamente con el FI o con la agencia PCM sobre el asunto del pago de salarios.
- 4) Si el problema de pago de salarios se debe a que el usuario no tiene suficientes horas, el PCA debe pedirle a su empleador que se comuniquen con la agencia PCM. Si el empleador no puede hacerlo

directamente o se rehúsa a contactar a la agencia PCM directamente, el PCA puede comunicarse con la agencia PCM acerca del problema. La agencia PCM no puede darle información personal al PCA, pero investigará más a fondo para determinar qué debe hacerse para resolver el asunto.

- 5) Los empleadores deben ceñirse a las leyes y reglamentos del Departamento de trabajo y deben contratar PCAs para que trabajen únicamente el número de horas autorizadas por MassHealth. De lo contrario, el PCA puede presentar una queja por incumplimiento de pago de salario en contra del empleador ante la División de trabajo y salarios justos de la Procuraduría general (Attorney General's Fair Wage and Labor Division).

## Capacitación de primeros auxilios



El Concejo laboral del programa PCA ha agregado cursos de primeros auxilios a las oportunidades de capacitación que se ofrecen a los PCAs de MassHealth.

### Estos cursos incluirán lo siguiente:

- Evaluación de situaciones de emergencia y tratamiento de lesiones
- Soporte vital básico: repaso de la reanimación cardiopulmonar, maniobra de Heimlich y desfibriladores automáticos externos (AEDs)
- Alergias, anafilaxia: uso del Epi-pen
- Prácticas de cuidado personal: prevención de lesiones y de transmisión de enfermedades
- Planificación para emergencias

El Concejo recomienda que los participantes terminen un curso de certificación de reanimación cardiopulmonar (CPR, por sus siglas en inglés) antes de inscribirse en el curso de Primeros auxilios.

Todos los PCAs que estén trabajando pueden asistir gratuitamente. En nuestro sitio web ([www.mass.gov/pca](http://www.mass.gov/pca)) se puede consultar las fechas de los próximos cursos de CPR y de Primeros auxilios.

## *Cómo ayudar a su PCA*

### Concejos para usuarios/ empleadores

¿Quiere asegurarse de que su asistente PCA reciba su cheque lo antes posible? He aquí unas cuantas cosas que usted puede hacer.

1. Pídale que llene el formulario de depósito directo que el intermediario fiscal le dio.
2. Llene todos los documentos que exige el intermediario fiscal al contratar a un nuevo PCA. Para que se le pueda pagar al PCA, estos documentos deben haberse llenado y enviado al intermediario fiscal.
3. Asegúrese de enviarle al intermediario fiscal las planillas de horas trabajadas, llenas y firmadas, de cada PCA al final de cada período de pago. En calidad de empleador del PCA, la ley exige que usted le pague dentro de seis días a partir del fin de cada período de pago.



## Nombramiento de una nueva concejera



Los integrantes y el personal del Concejo laboral por la calidad de la asistencia personal domiciliaria le dan una cordial bienvenida a la nueva integrante del Concejo, la abogada Denise Harvey. La señorita Harvey fue recomendada por

Massachusetts Home Care Association y nombrada por la Procuradora General, Martha Coakley, en febrero del 2009. La señorita Harvey tiene un hijo de quien es representante legal y quien recibe los servicios de PCA.

Denise Harvey ha practicado la carrera de derecho desde 1988. Recibió su licenciatura (B.A.) de Regis College y su diploma de derecho de Suffolk University Law School. Ha dedicado su carrera a litigar en casos civiles y testamentarios, especialmente en casos relacionados con derecho laboral y civil, disputas fiduciarias y asuntos de la tutela de personas de la tercera edad y personas discapacitadas.

La señorita Harvey también prestó asistencia legal gratuita durante más de 10 años preparando planes sucesorios y de tutela para clientes del comité de acción contra el SIDA (AIDS Action Committee) y el hospicio domiciliario (Home Hospice) del hospital Whidden Memorial. Es voluntaria activa de Friends of Beverly School for the Deaf y fue fundadora y directora del North East Center for Conductive Education, una organización que ofrece tratamientos innovadores a niños con parálisis cerebral.

La señorita Harvey ha defendido durante mucho tiempo los derechos de las personas con discapacidades. En su calidad de integrante del Concejo laboral del programa PCA y del North Shore Aging and Disability Resource Consortium, continuará apoyando los esfuerzos por mantener a las personas de la tercera edad y a las personas discapacitadas en su hogar y no en centros de enfermería, mediante la ayuda de PCA y otros sistemas de apoyo.

### *Contribuya a The Bridge*

The Bridge es un boletín para afiliados a MassHealth que usan los servicios de PCA. Nos interesan mucho sus cartas, sus artículos y sus opiniones sobre el programa PCA y sobre cómo mejorar la fuerza laboral del programa PCA. Envíenos sus ideas a [pcacouncil@state.ma.us](mailto:pcacouncil@state.ma.us). No podemos prometer que imprimiremos todo lo que recibamos, pero toda la correspondencia recibirá nuestra completa atención. Los usuarios que no tengan correo electrónico pueden llamar al 617-210-5715 ó enviar por correo sus ideas a la dirección que figura en la cara posterior de esta edición de The Bridge.

### Cómo comunicarse con nosotros

#### Concejo del programa PCA (PCA Council)

600 Washington Street, Room 5189

Boston, MA 02111

Teléfono: 617-210-5715

Sitio web: [www.mass.gov/pca](http://www.mass.gov/pca)

Correo electrónico: [pcacouncil@state.ma.us](mailto:pcacouncil@state.ma.us)

**Personal:** Jack Boesen,  
*Director*

Michelle Byrd,  
*Asistente ejecutiva*

**Sírvase compartir esta información con su PCA.**